



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la urgente repavimentación y señalización de la Ruta Provincial 54, que constituye el acceso a la localidad de Bavio, hasta la Ruta Provincial N° 36.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Para General Mansilla -el nombre oficial del pueblo cuya estación es Bavio- como para tantos otros pueblos de nuestra región, la desaparición de un ramal ferroviario significó el estancamiento y hasta la marginación de sus habitantes. A mitad de camino entre las rutas 36 y 11, es centro de una de las principales cuencas lecheras de la Provincia, con tres mil habitantes distribuidos entre el pequeño casco urbano -el 60 por ciento- y los pobladores que residen en el campo.

El reclamo de repavimentación de la ruta 54, que constituye el acceso a la localidad de Bavio, debe ser atendido con urgencia por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, ya que las deficiencias que presenta el camino generan múltiples perjuicios a toda una población, y van desde los déficit y mayores gastos que provocan a los productores rurales por la rotura de vehículos, hasta graves peligros para la integridad física de quienes la transitan.

No solamente es facultad del Estado asegurar la vida de los habitantes, sino crear las condiciones de prevención adecuadas para disminuir los accidentes, más teniendo en cuenta que por la ruta 54 transitan diariamente, por ejemplo, 450 alumnos de la Escuela Agropecuaria y 200 personas empleadas en ese establecimiento, por lo tanto, el estado deplorable del camino multiplica las posibilidades de accidentes.

Dentro de los perjuicios podemos mencionar, que desde hace un par de semanas una empresa de colectivos ya no llega hasta la localidad y otra compañía contrató a terceros unidades más chicas para no arriesgar más sus unidades. Los vehículos de los Bomberos de la localidad sufren frecuentes roturas y la salida de los mismos hacia la ruta 36 está cubierta de obstáculos, que demoran decisivamente la llegada de las unidades a destino en casos de emergencias. Asimismo, problemas similares afrontan en la Unidad Sanitaria de Bavio en cuanto al uso de la ambulancia. Y, desde ya, están los perjuicios y los graves costos que un camino totalmente destrozado le genera a la producción agropecuaria, que es la base y el sostén de las actividades de esta localidad.

Los vecinos de Bavio solicitan la reconstrucción debido a que hace dos décadas que la ruta 54 necesita ser directamente reconstruida, ya que desde hace algún tiempo la falta de mantenimiento provocó la destrucción total de la misma.

Por los motivos expuestos solicito a los Señores Diputados el voto favorable en el presente Proyecto de Declaración.